

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26146 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 14, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a.
- Una plaza de Operador/a Informático/a.
- Una plaza de Técnico/a de Cultura.
- Una plaza de Oficial 1.^a
- Dos plazas de Operario/a de Servicios Múltiples.
- Una plaza de Celador/a.
- Una plaza de Limpiador/a.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 221, de 20 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puebla de Alcocer, 13 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Gonzalo Hernán Rayo.